

COMPROMISOS DE GOBIERNO DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE, IZQUIERDA UNIDA Y ALHAMA@UNA PARA EL PERIODO 2025-2027

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO:

1. La candidata a la alcaldía será la concejala del grupo municipal del PSOE, Rosa Sánchez Bishop.
2. Los 11 concejales de los tres grupos políticos formarán parte del equipo de gobierno con concejalías delegadas. La Junta de Gobierno Local estará conformada por la alcaldesa, cuatro concejales del PSOE, los dos de IU-V y el de Alhama@Una. Se propondrán para la JGL aquellos puntos sobre los que haya un acuerdo previo entre las tres partes.
3. Bajada del coste político. Eliminar la diferencia entre concejales a dedicación completa para ahorrar dinero a los alhameños/as y reducir el coste del equipo de Gobierno.
4. Reducir a la mitad los cargos de confianza, pasando de 2 a 1. Ofertar la plaza de funcionario Director de Comunicación de la RPT para separar las labores administrativas del Ayuntamiento de las de asesoramiento político. Crear una unidad de gestión y supervisión de subvenciones.

GESTIÓN DE LOS CONTRATOS MÁS IMPORTANTES:

5. Parque de La Cubana. Retomar las obras de remodelación del espacio verde (fase I) según el proyecto adjudicado. Estudiar las modificaciones necesarias dentro de los límites que estipula la Ley de Contratos. Trabajar de la mano de los técnicos municipales, concedores del proyecto, para que las posibles modificaciones cuenten con su visto bueno.
6. Habilitar el antiguo parque infantil de tráfico como espacio para aparcamiento.
7. Plaza de la Constitución. Volver a licitar las obras para la remodelación de este espacio del centro urbano, para evitar tener que devolver la subvención del POS 2021-2022 de 373.000€.
8. Aguas de Alhama. Culminar los trabajos para la puesta en marcha de la empresa pública del agua. Retomar la reclamación contra SOCAMEX según acuerdo de Pleno de mayo de 2023 en el que se le pedía más de 2,5 millones de euros.
9. Seguir con el plan de renovación de redes de agua potable y saneamiento en barrios y pedanías.
10. Contrato de recaudación municipal. Elaborar un nuevo pliego para la licitación del servicio.


BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN:

11. Restablecer los programas del área de Bienestar Social de la mano de las técnicas municipales para seguir prestando servicios de calidad bajo los principios de empleabilidad e inclusión (Ej: Servicio de Traducción y Mediación Intercultural, PEPAFIS...).
12. Impulsar programas y políticas de educación que favorezcan la conciliación, en coordinación con las AMPAs de los colegios e institutos y equipos directivos, así como el refuerzo educativo (Ej: Un Ratito Más, Servicio de Coordinación Familiar de Alumnos con Necesidades Especiales y Plan de Medidas Alternativas a la Expulsión de Alumnos).
13. Atender las demandas de los centros públicos educativos para mejorar sus servicios e infraestructuras.
14. Impulsar la construcción de una nueva residencia de mayores que aporte oferta residencial para este colectivo. Entendemos que solo la ampliación de la actual no puede dar respuesta a la creciente demanda. Exigir a la Comunidad Autónoma la ampliación de la actual residencia de mayores.
15. Exigir a la Comunidad Autónoma la retirada de las cubiertas de amianto en los colegios públicos del municipio.
16. Exigir a la Comunidad Autónoma la instalación inmediata de aparatos de climatización en el nuevo IES Valle de Leiva.


PRESUPUESTOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

17. Elaborar y aprobar de forma prioritaria un presupuesto municipal para el año 2025, así como la Relación de Puestos de Trabajo negociada con los sindicatos.
18. Exigir a la CARM la elaboración de una Ley de Financiación Local que garantice un reparto de fondos justo y equitativo entre los municipios, así como la asunción de las competencias impropias municipales.
19. Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas a través del Portal de Transparencia, Portal de Presupuesto Abierto, Consejo de Participación Ciudadana y Pleno Ciudadano.
20. Presupuestos Participativos. Retomar el programa de presupuestos participativos bianuales para que los vecinos/as decidan en qué gastar una parte importante de los presupuestos.
21. Nuevo estudio de Ordenanzas Fiscales para la modificación de la tasa de recogida de basura de acuerdo con lo aprobado en el Pleno de noviembre de 2024. No aplicaremos el 'tasazo' que quería imponer María Cánovas.


DEPORTES Y SALUD:

- 
22. Apertura del pabellón de El Praíco, con la adquisición del equipamiento necesario.
 23. Mejorar las instalaciones deportivas municipales, como la renovación del césped artificial del campo de fútbol 7 del Guadalentín y campo de fútbol 5 de El Praíco, la reparación de la pista nº5 de pádel para solventar los problemas de filtraciones y equipar la piscina cubierta con sistemas adaptados para personas con diversidad funcional.
 24. Seguir reclamando a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que presupueste en 2025 la ampliación del servicio de Urgencias y del actual Centro de Salud en una única fase.
 25. Reclamar a la CARM la construcción de un segundo Centro de Salud. Puesta a disposición y cesión de una parcela municipal para su ubicación.
 26. Exigir al Gobierno regional la reapertura inmediata de los consultorios médicos de las pedanías, cerrados desde la pandemia.

CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO:

- 
27. Redacción de los proyectos y licitación de las obras para la musealización del Castillo, Las Paleras y el museo de Los Baños.
 28. Recuperar las visitas teatralizadas por los principales edificios patrimoniales y reforzar los servicios de visitas guiadas al Castillo.
 29. Potenciar el uso de los espacios culturales y dotar de contenido a la programación cultural, trabajando por la innovación y la calidad, así como ofrecer actividades de la mano del tejido asociativo de nuestro municipio.

URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES:

- 
30. Agilizar la tramitación de expedientes para resolver el atasco de los más de 1.500 que hay pendientes de tramitar.
 31. Impulso a la construcción de vivienda pública, tanto en propiedad como en régimen de alquiler, en solares municipales como los de Nueva España.
 32. Creación de la Oficina Municipal de Alquiler, dotándola de una partida presupuestaria propia.
 33. Mejorar y ampliar el servicio de autobús a la Arrixaca y pedir a la Comunidad Autónoma que asuma sus competencias en materia de transportes para financiar íntegramente esta línea.
 34. Recuperar el servicio de taxi a demanda en las pedanías en coordinación con los taxistas de la localidad.
 35. Exigir a la Comunidad Autónoma la mejora de la línea regular de transporte por autobús, reforzando aquellas franjas horarias con mayor demanda para no dejar a ningún usuario fuera.

36. Exigir a la Comunidad Autónoma la construcción de la rotonda de enlace de la RM-2 con la A-7 que permita la salida directa de vehículos a la autovía en dirección Murcia, así como una mejora en la salida hacia Lorca y Andalucía.

JUVENTUD, FESTEJOS, COMERCIO Y HOSTELERÍA:

37. Retomar la iniciativa de conciertos para jóvenes, en coordinación con las asociaciones juveniles y los hosteleros.
38. Potenciar los aparcamientos disuasorios (Ej: Avda. España, Rambla Don Diego y calle Fuente del Ral).
39. Retomar la adecuación del almacén de la C/ Zurbarán, donde hacen las carrozas las peñas.
40. Impulsar el desarrollo de actividades culturales y festivas en el remodelado Almacén de Canales del Taibilla y 'El Zebadero'.
41. Potenciar los espacios de hostelería con la realización de ciclos de conciertos en los propios locales.
42. Escuchar las demandas de las asociaciones de comercio y hostelería para atender sus necesidades y promover el impulso de ambos sectores a través de campañas de promoción.

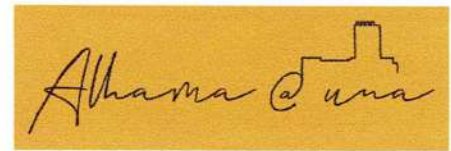
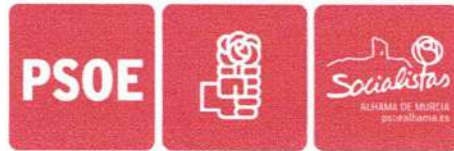
MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA:

43. Instalación de paneles fotovoltaicos en todos los centros de educación públicos, centros deportivos y otras dependencias municipales, aprovechando las subvenciones del IDAE.
44. Adquisición de vehículos eléctricos para reducir la huella de carbono de los servicios que presta el Ayuntamiento.
45. Sustitución del alumbrado público para la reducción del consumo energético y ahorro en la factura de la luz.
46. Potenciar la instalación de placas fotovoltaicas en viviendas particulares a través de incentivos fiscales y desarrollar proyectos piloto de comunidades energéticas.
47. Fomentar la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

AGENDA URBANA Y NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

TERRITORIAL INTEGRADO:

48. Promover un proceso participativo para el desarrollo de una nueva estrategia de ciudad para el periodo 2025-2030.
49. Elaborar un proyecto para concurrir a las subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



SEGURIDAD CIUDADANA:

50. Iniciar un proceso de conciliación y de encuentro de posturas entre los miembros de Protección Civil, actuales y anteriores, que desean continuar actuando como voluntarios en la Agrupación.

Grupo municipal Socialista

Grupo municipal IU-VERDES

Grupo municipal Alhama@Una